

## **Cacos, raspas, ebrios y bochincheros. Representaciones prejuiciosas en la naciente crónica policial cordobesa**

**Mailén A. Salminis**

UNC

*masalminis@gmail.com*

**María Castañeira**

UNC

*mariacastaneira@gmail.com*

**Fecha de recepción:** 08/03/2019

**Fecha de aceptación:** 10/05/2019

**Palabras clave:** prejuicios lingüísticos, representaciones, crónica policial, prensa

### **Resumen**

Presentamos una lectura de las representaciones presentes en la crónica policial del diario cordobés *La Voz del Interior*, 1904-1910. Desde una perspectiva sociolingüística, analizamos las ediciones de sus primeros años, en las que se vislumbran elementos como el perfil ideológico, la adopción de determinadas posturas políticas frente a lo narrado y la construcción de un lector específico.

La lectura se realiza desde los prejuicios lingüísticos, juicios de valor apresurados respecto a las características sociolingüísticas de sujetos-otros en una relación desigual, y en los que subyacen representaciones vehiculizadas en distintos discursos. Estos pueden tomar dos formas: como prejuicios sobre la lengua o como prejuicios sociales más amplios.

El discurso periodístico históricamente se constituye en creador y reproductor de representaciones sociales. Desde principios del siglo en Córdoba, los diarios participaban de la diagramación de la estructura social.

En este marco, la prensa tiene un papel central en el proceso modernizador, y en ella aparece la crónica policial como un género novedoso. Esta produce construcciones discursivas de determinados actores sociales, atravesadas por representaciones que participan en la formación de estereotipos y prejuicios. La primera manifestación de estos se da en el plano del lenguaje, por lo que pueden ser reconstruidos a partir del análisis de las estrategias utilizadas y de la reproducción del habla de los sujetos. Dicho análisis nos permitirá mostrar ciertas representaciones prejuiciosas sobre la variedad utilizada, el vocabulario, la entonación, que se enmarcan en un sistema de prejuicios más amplios sobre las voces que la crónica reproduce o silencia, y forman parte de una serie de mecanismos discursivos que la prensa nacional de comienzo de siglo pone en juego para disputar la hegemonía cultural.

*La Voz del Interior* juzga todo lo que no se ajusta a las normas de convivencia acordadas por los sectores hegemónicos de la nueva Córdoba burguesa.

**Key Words:** linguistic prejudices, representations, police chronicle, press

### **Abstract**

We present a reading of the representations in the police report of the newspaper *La Voz del Interior*, Córdoba, 1904-1910. From a sociolinguistic perspective, we analyze the editions of the first years of the newspaper, in which it is possible to glimpse at elements as the ideological profile, the adoption of determined political positions and the building of a specific reader.

The reading is performed at the linguistic prejudices, understood as fast judgments regarding the sociolinguistic characteristics of subjects-others in the framework of an unequal relationship, and to those that underline representations that are conveyed in different discourses. They can take two forms: as prejudices about the language or as wider social prejudices.

Historically, the journalistic discourse has created social representations. From the beginning of the twentieth century in Córdoba, the newspapers participated in the layout of the social structure.

In this context, the Córdoba's press has a central role in the modernization process, and in that, the police report appears as a new genre. It reproduces discursive constructions of certain social actors, crossed by social representations that in turn participate in the formation of stereotypes and prejudices. The first manifestation of this occurs in terms of language, so it can be reconstructed from the analysis of the strategies used and the reproduction of speech. This

analysis will allow us to show prejudiced representations about the variety used, the vocabulary, the intonation, which are part of a broader system of social prejudices about the voices that chronicle reproduces or silences, and they are part of a set of discursive mechanisms that the national press puts into play to dispute cultural hegemony.

*La Voz del Interior* judges everything that it considers does not comply with the rules of living agreed by the hegemonic sectors of the new bourgeois Córdoba.

## Los prejuicios lingüísticos en la crónica policial

En el presente trabajo nos propusimos, desde una perspectiva sociolingüística, ofrecer una lectura de los prejuicios lingüísticos y de las representaciones sociales en un discurso específico, que es el de la crónica policial del diario cordobés *La Voz del Interior*, en el período 1904-1910. Para ello partimos de la noción de prejuicios lingüísticos en tanto juicios de valor apresurados respecto a las características sociolingüísticas de sujetos-otros en el marco de una relación desigual, que puede aplicarse en dos sentidos: por un lado como prejuicios sobre la lengua de ciertos sujetos, y por otro lado como prejuicios sociales más amplios sobre los individuos, los grupos, los acontecimientos, expresados y reproducidos a través del lenguaje (Villa, 2016). En cuanto a las representaciones sociales, tomamos la noción de Moscovici (1981), quien las define como un conjunto de conceptos, enunciados y explicaciones producidas colectivamente como resultado de la interacción entre los individuos que comparten un mismo espacio social. Estas conforman un sistema de valores que permiten la percepción y actuación en determinadas situaciones.

Decidimos analizar las ediciones de los primeros siete años de existencia del diario, en las que esperábamos encontrar, además de una construcción discursiva potencialmente prejuiciosa de los sujetos, toda una serie de elementos como el perfil ideológico del medio, la adopción de determinadas posturas ético-políticas frente a los hechos narrados, la construcción de un lector tipo con características particulares, etc.

Para llevar a cabo el análisis nos hemos basado en distintos trabajos que abordan de manera más o menos específica los prejuicios lingüísticos, el contexto histórico escogido, la crónica policial, el discurso periodístico, la figura del delincuente, etc. Sin embargo, destacamos a tres como antecedentes clave que, desde distintas disciplinas, se aproximan a algunos de estos temas. Paulina Brunetti (1994, 2006, 2011, 2014), desde la sociolingüística, realiza uno de los mayores aportes al estudio de la prensa en Córdoba y, específicamente, de la crónica policial. Pablo Vagliente (2000), desde la historiografía, realiza una descripción exhaustiva del campo periodístico cordobés durante la segunda mitad del siglo XIX, atendiendo al concepto de modernidad y los indicios de esta que aparecían en los diarios. Por último, Lila Caimari (2004), desde la historia de la cultura, investiga sobre el castigo administrado por el Estado moderno hacia el delincuente, entre fines del siglo XIX y principios del XX, y los ecos que hace de ello la prensa sensacionalista del momento.

## El corpus periodístico

Al comenzar la presente investigación, nos enfrentamos con una gran dificultad: cómo leer un diario de comienzos del siglo XX. Nos encontramos con páginas enormes; mucho texto; poco espacio en blanco; poco uso de títulos y marcas tipográficas; nada de imágenes; mezcla de tipologías textuales como publicidades, noticias policiales, avisos, mensajes, etc. En fin, otro pacto de lectura, otra construcción discursiva del lector, una fuerte presencia en el diario de la cotidianidad e intimidad de los cordobeses de aquel momento, reflejada en telegramas, mensajes, noticias con nombre, apellido y hasta apodos. Decidimos trabajar con la crónica policial por el interés de analizar las categorías de sujetos, enunciador, enunciatario y voz narrativa (Benveniste, 1966; Kerbrat-Orecchioni, 1986; Verón, 1987). Una de nuestras presuposiciones más importantes fue que seguramente íbamos a encontrar una mirada prejuiciosa sobre ciertos sujetos, especialmente sobre el delincuente. Sin embargo, no encontramos en la crónica la configuración del mismo como tipo social, sino toda una serie de sujetos diversos que cometían hechos considerados fuera de la norma, y que debían ser analizados en su singularidad. A su vez, nos encontramos con una fuerte presencia de otros sujetos como la policía, la mujer, así como las víctimas o damnificados por los hechos delictivos.

Nuestro corpus estuvo compuesto por todas las ediciones de noviembre de cada año entre 1904 -año de fundación del diario cordobés *La Voz del Interior*- y 1910. Este medio se originó como representante de la modernidad y el progreso, y auto proclamó su independencia en términos políticos -por lo tanto económicos- frente a otros diarios de la época que eran órgano de partidos políticos o de grupos religiosos. A su vez, *La Voz* se caracterizaba por una narración desmesurada e hiperbólica, propia del amarillismo. Subyacía en él una lógica comercial ante la búsqueda de nuevos lectores, ya que tenía la intención de dirigirse a un gran público. A diferencia de otros medios que tuvieron una corta duración, este se mantuvo a lo largo de todo el siglo XX, y hasta nuestros días. Se trataba de un momento en que la prensa se modernizaba y mutaba gradualmente entre un periodismo de opinión o doctrinario a un periodismo de información, comercial o de masas:

El periodismo de antes no es el que tenemos hoy, aquel era, por lo general, para las clases cultas y elevadas; el nuestro es para todos; los diarios modernos van desde las manos del aristocrático señor a las encallecidas del humilde obrero, que apenas sabe deletrear las palabras. (*La Voz del Interior*, 16/03/1904).

Este periodismo moderno asume una misión educativa y civilizadora. No hay noticia donde no aparezca la aprobación o la desaprobación de los hechos relatados, ya que emerge como

portavoz de un sector social específico, esto es, la nueva burguesía urbana, con sus propias demandas y posicionamientos respecto al proceso de modernización. Las crónicas policíacas, además de mostrar huellas de este contexto histórico, funcionan como un mecanismo de atracción de nuevos lectores, en un momento en que el periodismo de información sufre transformaciones y modifica su *contrato de lectura*. Encontramos noticias en donde se recrean las escenas con personajes con nombre propio, acciones y espacios descriptos exhaustivamente, y un buscado efecto de suspenso.

### Algunos hallazgos

Para abordar los artículos que constituyeron el corpus de análisis, trabajamos con una grilla que nos permitió cruzar métodos tanto cualitativos como cuantitativos. En primer lugar definimos una serie de categorías de análisis a partir de las cuales leíamos los artículos de manera secuencial. Luego de volcar toda la información en la grilla, realizamos un análisis global por año y por categoría, de manera transversal, tomando nota de los datos relevantes que iban apareciendo. Tras esto, realizamos una comparación a lo largo de los distintos años que abarcaba el corpus, para ver de qué modo las crónicas habían mutado, en especial en la construcción discursiva del delincuente y otros sujetos, y también para lograr una visión global de la década.

Podemos decir que hemos obtenido algunos hallazgos, en los que urge continuar investigando. En primer lugar, notamos un progresivo cambio en las crónicas a lo largo de los años: la función de estas va dejando de ser meramente informativa/ normativa, y se torna cada vez más “de entretenimiento”, lo que va de la mano de los cambios ocurridos en la prensa moderna. Esto se ve en el uso de la función apelativa y otros recursos retóricos para invocar al lector, el progresivo cambio del punto de vista del cronista, el cada vez mayor protagonismo de los distintos actores sociales, cuyas voces se van incluyendo en la crónica a medida que avanza la década:

PALOMA VIAJERA. Cayendo en la trampa. María Ogas Eijó, una santiagueña (sic) de 18 a 20 años, bastante simpática, remontó vuelo de los patricios bosques, rumbo a ocultos refugios donde poder deslizarse la vida en amena compañía con un tenorio comprovinciano, de apellido López y merodeador de fruta de cercado ageno (sic), pues la santiagueña (sic) tiene propietario legítimo, un señor Eijó, que merecía, por lerdito, llamarse más bien ajó (...). (*La Voz del Interior*, 07/11/1906).

En segundo lugar, destacamos una fuerte crítica a la institución policial, que, con mayor o menor énfasis en cada año, atraviesa todo el período abarcado. El policía es, muchas veces,

igualado al delincuente, en términos de ética, moral y alejamiento de las normas sociales de las que el diario se presenta como defensor. Otras veces, los agentes policiales son juzgados con más dureza incluso que los delincuentes, y solo en algunos años se reconoce su accionar, la mayoría de las veces a título individual y no de la institución:

(...) esta institución debiera tomar ejemplo de la similar de Buenos Aires, en donde se tienen oficinas especiales para facilitar las informaciones de la prensa y hasta el teléfono y el telégrafo están a su disposición (...), esto denota un espíritu retrógrado, pues las tendencias modernas son las más altruistas y liberales para con la prensa en general (*La Voz del Interior*, 14/11/1904).

En tercer lugar, los sujetos son construidos discursivamente a partir de las distintas formas de denominación y descripción, así como en la narración de los hechos cometidos por estos y, en ocasiones, de la inclusión de sus voces, la mayoría de las veces de manera narrativizada. Se construyen como “personajes” de un discurso cuasi literario. La identidad del delincuente se aplica, por extensión, a las clases populares en general, caracterizadas por la vulgaridad, la mala educación, el atraso. El delito más reiterado es la ebriedad, y de él se derivan otros ilegalismos como el desorden, las riñas callejeras, el robo, la estafa, el juego, la prostitución, entre otros.

LA MEDIO LITRO. AHOGADA EN EL RÍO. Ayer a la mañana fue trasladado al Hospital San Roque el cadáver de la mujer Manuela González, o sea la popular Medio Litro (...). La González había pretendido atravesar el río (...) pero parece que ese día llevaba más alcohol que el de costumbre o faltáronle las fuerzas para resistir la correntada, un poco fuerte, abriéndose las aguas para servirle de tumba. ¡Era menester tanta agua para apagar tanto alcohol! Botas de Acero así dijo cuando le dieron la noticia. Para la Medio Litro no se podía presagiar sino un fin trágico al recordar su vida llena de peripecias. Su principal odisea fue la lucha con los pilletes que por la calle la burlaban y a quienes perseguía a pedradas y todo su organismo debía estar convertido en una hoguera por la gran cantidad de bebida que todos los días consumía (*La Voz del Interior*, 14/11/1907).

En cuarto lugar, los prejuicios hacia el delincuente y otros sujetos de la crónica se expresan a través de sus descripciones tanto físicas, como psicológicas y lingüísticas, y responden a las estrategias de reiteración y generalización: se aplica a un grupo las características de un individuo o a un individuo las características de otros que pertenecen al mismo grupo. Los prejuicios lingüísticos propiamente dichos se vislumbran en la inclusión de las voces, mayoritariamente narrativizadas, de los protagonistas. A partir de ello se brindan caracterizaciones sobre la

forma de hablar de los sujetos, quienes son torpes, salvajes, incultos e incivilizados. A esto se agrega una oposición construida entre la manera de expresarse de los delincuentes frente a la “gente de bien”, categoría que engloba al cronista, al lector y a las víctimas o damnificados por los acontecimientos.

Por último, el diario *La Voz del Interior* se arroga una misión educativa y civilizadora, el cronista se presenta como observador y también como juez de la realidad, desde una moral que no es necesariamente religiosa sino que se funda en determinados valores, fruto de una fuerte creencia en el progreso y la modernización. El diario es un medio privilegiado de construcción de sentido en la época y si bien se dirige al pueblo en su totalidad, creemos que se constituye en portavoz de las clases acomodadas, ya que construye discursivamente a un lector que está “en la misma línea del cronista” en cuanto a la postura sobre los hechos. El diario se dirige a las clases populares también, en donde se encuentran muchos de los sujetos construidos discursivamente como delincuentes, pero implícitamente. En este sentido aparece expresada la misión de “educar con el ejemplo”, mostrar lo que está mal, pero siempre desde el punto de vista de las normas y valores que exige la nueva ciudad burguesa: la defensa de las “buenas costumbres”, propias de las clases hegemónicas, a las que se oponen los sectores económicamente pobres y culturalmente diferentes:

(...) por el momento en vista de la afluencia de jóvenes, es conveniente que se tomen algunas medidas para evitar (...) que estos se envicien en el juego perdiendo lastimosamente el tiempo y el dinero y caigan en el abismo de la ruina (...). La moral lo exige y es necesario pensar en los hombres de mañana a fin de que estos sean sanos de cuerpo y espíritu para que este país no sea una nación degenerada (*La Voz del Interior*, 28/11/1904).

## Bibliografía

- Benveniste, Émile (1966) *Problemas de lingüística general*. México: Siglo XXI Editores.
- Brunetti, Paulina y Bestani, Rosa (1994) *Una hoja moderna. Apuntes sobre la fundación del diario La Voz del Interior*. Córdoba: Advocatus.
- Brunetti, Paulina (2006) *Relatos de Prensa. La crónica policial en los diarios cordobeses de comienzos del siglo XX (1900-1914)*. Córdoba: Editorial de la FFyH.
- Brunetti, Paulina (2011) “Crónica roja y sensacionalismo: maneras de hacer, maneras de ver” en *Revista Oficios Terrestres*. La Plata: Facultad de Periodismo, UNLP. URL: [sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/32878/Documento\\_completo.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/32878/Documento_completo.pdf?sequence=1)
- Brunetti, Paulina (2014) “La prensa cordobesa durante la primera dictadura militar (1930-1931)” en *Cuadernos de H Ideas*, vol. 8, nº 8. URL: [perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/cps/article/view/2342](http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/cps/article/view/2342)



- Caimari, Lila (2004) *Apenas un delincuente. Crimen, castigo y cultura en la argentina, 1880-1955*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Kerbrat-Orecchioni, Catherine (1986) *La Enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Edicial.
- Moscovici, Serge (1981) "On social representations" en Forgas, Joseph: *Social Cognition perspectives on everyday knowledge*. Londres: Academic Press.
- Vagliente, Pablo (2000) *Indicios de Modernidad. Una mirada sociocultural desde el campo periodístico en Córdoba, 1860-1880*. Córdoba: Alción Editora.
- Villa, Miriam (2016): Informe final del Proyecto de Investigación: "Prejuicios lingüísticos: sentidos en conflicto". Inédito, UNC, Córdoba.
- Verón, Eliseo (1987): *La semiosis social*. Buenos Aires: Gedisa.

**Fuente documental**

*La Voz del Interior*. Colección Biblioteca Mayor, UNC, 1904-1910.